

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

CONVOCATORIA A MONITORES ACADÉMICOS SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2017

DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE TODAS LAS FACULTADES

Misión de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

*La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca es una Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, fundada para responder a las necesidades educativas de la región y del país. Forma **profesionales altamente competitivos** por su proyección científica, sensibilidad social y liderazgo cívico y empresarial.*

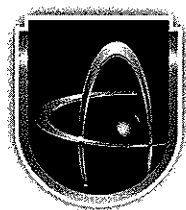
La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca dispone de una organización idónea, de infraestructura y recursos financieros adecuados para el cabal desarrollo de los programas académicos.

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca propicia la consolidación de un cuerpo de docentes de amplia formación pedagógica, actualizados en los avances científicos y tecnológicos, comprometidos con inculcar en los educandos la disciplina de la investigación y la creación de un trabajo productivo.

Presentación de la convocatoria

De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento estudiantil "La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca tendrá un sistema de valoración y reconocimiento especial, diferente al ordinario previsto para el desempeño normal de sus estudiantes" (ARTÍCULO 48º). Por este motivo la Vicerrectoría Académica abre la convocatoria para el segundo periodo de 2017. Recuerde que "La monitoría académica representa un honor para el estudiante sobresaliente, con el fin de darle oportunidad para su perfeccionamiento Académico" (ARTÍCULO 50º).

Lea atentamente la siguiente información y radique la documentación en la ventanilla de la Unidad de Archivo y Correspondencia en las fechas estipuladas.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
AUTÓNOMA
DEL CAUCA

CRONOGRAMA

Radicación de la documentación requerida en ventanilla de la Unidad de archivo y correspondencia.	Jueves 17 al miércoles 23 de agosto de 2017.
Selección del mejor candidato para la monitoría	Jueves 24 de agosto de 2017
Publicación del candidato seleccionado para cada monitoría	Viernes 25 de agosto de 2017
Presentación de monitores en Vicerrectoría Académica para dar inicio a la monitoría	Lunes 28 de agosto de 2017 - 8:00 a.m.
Finalización de la monitoría	Viernes 17 de noviembre de 2017

DOCUMENTACIÓN Y OTROS REQUISITOS

- 1) Solicitud por escrito del aspirante a la monitoría que incluye:
 - a) Datos del aspirante (nombres y apellidos completos, código y correo electrónico institucional, número de celular, programa, último semestre cursado)
 - b) Código de la monitoría a la que aspira.
 - c) Nombre de la monitoría a la que aspira.
 - d) Un párrafo donde mencione cómo su participación en calidad de monitor le fortalece como estudiante de la **Corporación Universitaria Autónoma del Cauca** según la Misión Institucional.
- 2) Notas de la carrera por alumno con promedio histórico igual o superior a 3,5 y anotación donde se afirme no tener o haber tenido sanción disciplinaria. Lo puede solicitar en **Registro y control académico**
- 3) Disponibilidad horaria para que las funciones de monitoria no interfieran con su desempeño académico.

A continuación revise las monitorias disponibles y presente la documentación requerida.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
CONVOCATORIA MONITORIAS SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2017

FECHA DE INICIO: MARTES 22 DE AGOSTO DE 2017
FECHA DE FIN: VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 2017
NÚMERO DE HORAS SEMANALES: 20

Código Monitoría	Unidad que acompañará el desarrollo de la	Nombre monitoría	Cantidad de monitores	Actividades a desarrollar durante la monitoría	Horario Cuando se	Requisitos Académicos	Conocimiento pre-requisito
20170001	Consultorio Jurídico	Centro de Conciliación	1	Asesoría usuarios Audiencias de Conciliación. Diligenciar solicitudes boletas de citación. Participar Brigadas jurídicas y de Conciliación. Ingresar Audiencias a la página del Ministerio de Justicia y Derecho.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 4	Haber cursado y aprobado la asignatura Técnicas de negociación y conciliación y haber cursado y aprobado la Capacitación en Mecanismos alternativos de solución de conflictos de conformidad con los parámetros de capacitación avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a que se refiere el ART 91 de la Ley 446 del 1998.
20170002	Consultorio Jurídico	Consejo Noruego	1	Acompañamiento Brigadas de atención. Registro de usuarios y asistencias jurídicas. Informe mensual de actividades. Atención a mujeres Víctimas de Violencia Sexual. Acompañamiento a la encargada de restitución de tierra del Consejo Noruego.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 4	Haber cursado y aprobado la asignatura Técnicas de negociación y conciliación y haber cursado y aprobado la Capacitación en Mecanismos alternativos de solución de conflictos de conformidad con los parámetros de capacitación avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a que se refiere el ART 91 de la Ley 446 del 1998 O acreditar formación académica para la atención a víctimas del conflicto armado en Colombia.
20170003	Consultorio Jurídico	Consultorio Jurídico	1	Acudir a capacitación en el Consultorio Jurídico a cargo del Director y Docentes Asesores por espacio de 20 horas, que desarrollará en el transcurso de una (1) semana. Crear una base de datos que permita tener un control y seguimiento a cada uno de los procesos que cursan en el Consultorio Jurídico. Actualización de los códigos legis con las hojas sustitubles. Organización y desarrollo de las brigadas jurídicas que realiza el Consultorio Jurídico.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 4	Haber cursado y aprobado la asignatura Técnicas de negociación y conciliación
20170004	Consultorio Jurídico	Consejo Noruego	1	Realizar en coordinación con el Docente Asesor las reasignaciones de los procesos de víctimas que se tramitan en convenio con el Consejo Noruego para Refugiados. Realizar con el docente asesor el reparto de los asuntos de víctimas recepcionados en la sede del Consultorio Jurídico. Digitalizar en PDF las acciones jurídicas ejecutadas por los estudiantes a fin de realizar seguimiento del Debido Proceso con el Docente Asesor. Realizar en coordinación con el Docente Asesor seguimiento a los procesos asignados a los estudiantes, a fin de verificar el cumplimiento en la orientación, información y asistencia legal a las víctimas conforme a la Ley 1448 de 2011. Construir en coordinación con el docente asesor la información sobre el análisis de contexto jurídico y social del lugar donde se realizará la jornada descentralizada y enviarla a los estudiantes que participarán en la misma. Construir en coordinación docente asesor líneas jurisprudenciales sobre la restitución de derechos a las víctimas del conflicto armado en Colombia.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 4	Haber cursado y aprobado la asignatura Técnicas de negociación y conciliación y haber cursado y aprobado la Capacitación en Mecanismos alternativos de solución de conflictos de conformidad con los parámetros de capacitación avalado por el Ministerio de Justicia y del Derecho a que se refiere el ART 91 de la Ley 446 del 1998. O acreditar formación académica para la atención a víctimas del conflicto armado en Colombia.

Código Monitoría	Unidad que acompañará el desarrollo de la	Nombre monitoría	Cantidad de monitores	Actividades a desarrollar durante la monitoría	Horario Cuando se	Requisitos Académicos	Conocimiento pre-requisito
20170005	Bienestar Universitario	Arte y Cultura	1	Organizar de manera articulada con el Coordinador de Cultura en la Oficina de Bienestar, actividades culturales y artísticas a la comunidad Uniautónoma y sistematizar las evidencias en términos de Acreditación de Programas.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 4	Ser estudiante regular de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca de los programas de Licenciatura en educación para la primera infancia. Dominio en algún lenguaje artístico. Manejo básico en Word y Excel
20170006	Bienestar Universitario	Permanencia	1	La Coordinación de permanencia entrega al monitor la base de datos con la que el monitor trabajará y sobre la que entregará informes a la Coordinación de Permanencia y a la Vicerrectoría Académica. El monitor se comunica con aquellos estudiantes que no renovaron matrícula y con aquellos estudiantes que evidencian bajo rendimiento académico. La comunicación se hace vía telefónica o vía mail. El monitor sistematiza la información recogida y la clasifica según la Guía MEN Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil. El monitor construye informe de factores asociados a la no renovación de matrícula y al bajo rendimiento académico y lo presenta cada tres semanas a la Coordinación de Permanencia y a la Vicerrectoría Académica.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 5	Ser estudiante regular de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca de los programas de Licenciatura en educación para la primera infancia, Ingeniería de sistemas, Administración de empresas o Finanzas y negocios internacionales. Conocimientos básicos en Word y manejo de Excel.
20170007	Facultad de Ingeniería Ambiental	Topografía	2	Explicar y aclarar los temas vistos en clase de acuerdo a las dudas por parte de los estudiantes. Acordar el tiempo los cuales serán de acuerdo a los tiempos que disponga el monitor. Reforzar a los estudiantes en metodologías de cálculos topográficos. Acompañamiento al docente en las prácticas durante el semestre. Entregar informes mensual sobre el proceso de monitoría lo cual debe ir acompañado del listado de asistencia de los estudiantes que acuden a dicha asesoría por parte del monitor. Al finalizar el semestre se entrega un informe final de la monitoría realizada en el periodo académico		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 3	Haberse destacado en el área de Topografía
20170008	Tecnología y Medios Educativos	Tecnología y Medios Educativos	1	Velar por el óptimo funcionamiento de las salas de cómputo. Supervisar el estado de los equipos de cómputo de las dependencias por medio del sistema de recolección de datos de PCs*. Avisar de manera oportuna al coordinador de infraestructura de TI y Seguridad de la información acerca de las solicitudes que no se hayan podido dar respuesta. Prestar atención a las cámaras de seguridad de las salas, con el fin de atender o avisar (coordinador), cualquier eventualidad que se presente. Atender amablemente las llamadas por solicitudes de las demás dependencias. Proponer soluciones de mejora en temas de infraestructura de TI para ser analizadas ante el comité técnico.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 3	Conocimientos en sistemas operativos Windows y Linux. Conocimientos en infraestructura y servicios de red. Conocimientos en Tecnologías de la información. Manejo de herramientas ofimáticas. Buen relacionamiento interpersonal.

Código Monitoria	Unidad que acompañará el desarrollo de la	Nombre monitoria	Cantidad de monitores	Actividades a desarrollar durante la monitoria	Horario Cuando se	Requisitos Académicos	Conocimiento pre-requisito
20170009	Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas	Laboratorio Financiero	2	Abir diariamente el laboratorio financiero en el horario correspondiente. Dar cumplimiento a las actividades asignadas por el Coordinador del Laboratorio (Decano) en el tiempo y características establecidas. Presentarse con puntualidad en el horario correspondiente y asignado. Controlar el inventario de los equipos del laboratorio al iniciar y finalizar la jornada. Asistir a los cursos y demás actividades de capacitación programadas con miras a la obtención del mejor desempeño en las actividades del servicio. Comunicar las prohibiciones dentro del ambiente. Resolver dudas e inquietudes de los estudiantes relacionadas con el manejo de la plataforma Bloomberg. Asegurarse de que se realice diariamente el aseo del laboratorio. Velar por uso adecuado de equipos, muebles y demás recursos del laboratorio.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 4 Haberse destacado en las áreas de Finanzas y Mercados Financieros	
20170010	Facultad de Educación	Laboratorios de Deporte	1	Articular el uso del Laboratorio de Deporte con la línea de Investigación en Entrenamiento Deportivo. Entregar productos de articulación.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 7 Estudiante de Deporte y Actividad Física Tener habilidades para la presentación de informes. Haberse destacado en los cursos de Biomecánica, Movimiento Humano, Fisiología y Anatomía. Afinidad por la investigación. Actitud proactiva y capacidad de gestión.	
20170011	Facultad de Educación	Liceo Técnico Superior	1	Construir y desarrollar el proyecto de fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional en uno de sus componentes.		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 6 Debe haber cursado al menos 6 semestres del Programa de Licenciatura en Educación para la primera infancia. Habilidades escritoras. Habilidades comunicativas. Habilidades para la presentación de informes. Creatividad. Haberse destacado en los cursos de investigación del programa. Actitud proactiva y capacidad de gestión	
20170012	Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Académica: Administración Plataforma Moodle	1	Manejo de Moodle para sistematización y seguimiento a la entrega de la documentación de los procesos de autoevaluación de Programas (resultados, planes de mejoramiento, evidencias sobre acciones concretas y medibles)	viernes 3:00 pm a 7:00 p.m. Las otras 16 horas según disponibilidad	Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 7 Estudiante de licenciatura o Ingeniería de sistemas	
20170013	Liceo Técnico Superior	Asignatura Activos y Oficina de Mercadeo y Comunicaciones,	1	Crear espacio deportivos en el colegio liceo Técnico Superior, acompañamiento asignatura Activos, apoyo a la Escuela de Iniciación Deportiva y Apoyo en actividades de la Oficina de Mercadeo y Comunicaciones		Promedio general mínimo: 3.5 Último semestre aprobado: 7 Estudiante del programa de Deporte y Actividad Física	
TOTAL MONITORES			15				

RICARDO DAVID MONROY DEL CASTILLO
VICERECTOR ACADÉMICO

DANIEL AUGUSTO MANCILLA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO